Jasiendo dicha audiencia Se pusieron
alli. Don Antonio Perez mu
Dor. de los Rs. Sanguesa dixo
q. dudo oy. q. no sabia dicho
Dor. Juan Ximz. de Cascoya Rs
Seguel que dixo q. tambien dudo
dicho nombramiento

Q. Sean Sus
Poderdos
Comunes
deudores
Obra de
Cabeza
detras
dicho
Sacado

Sean acordo que Sebastian Sanchez
de Juan Rodriguez Rs. de dicho mun.
noche auecantada y demas efectos
que en haz. Suyo deuen
dichos deudores. Para la obra de Cas
Salas de Ayuntamto. Ins. que Rs.
Entregue a Juan Juanno mi
Sen. Mayor dicho y haga el Rs
obligue los efectos q. Sus tierras
Sean deudores. Para la dicha obra
que en dicha Sus en Poder del Rs
Juan nro. mi Sen. que no se ha
do y dicha obligacion Se imponga en
quenta al dicho Sebastian Rodriguez

Para
que reciba
Su Portazgo
dichos quien
Cobrando
y albaque

Sean acordo aprazer de los Ds.
Conf. Sancha de Alcaraz mu.
Don Juan de Sus Pedro Rs
Sea dicho Sancho Rodriguez